

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 223

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2017-7818 *Información pública de solicitud de legalización del funcionamiento conjunto de la infraestructura de telecomunicaciones, polígono 18, parcela 5.*

Por don Ricardo Antequera Pellín, en nombre y representación de Ontower Telecom Infraestructuras, SA, se tramita expediente de solicitud de legalización del funcionamiento conjunto de la infraestructura de telecomunicaciones en Suelo no urbanizable protegido, en zona de valor agropecuaria (SNU-PA), en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A018000050000HJ.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 24 de agosto de 2017.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

[2017/7818](#)